

Expediente: AB/2024/0000000223

## RESOLUCIÓN DE TRAMITACIÓN DE URGENCIA

Resolución del órgano de contratación de SEGIPSA, por la que se acuerda el trámite de urgencia para la contratación de ejecución de las obras de las nuevas instalaciones para el Centro Nacional De Dosimetría De Valencia, Susceptibles de Financiación por El Plan De Recuperación, Transformación Y Resiliencia-Financiado Por La Unión Europea -Next Generation-Eu.

### ANTECEDENTES:

**Primero:** El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) encarga a SEGIPSA los trabajos de gestión de la construcción, la ejecución de obras y la coordinación de seguridad y salud de las nuevas instalaciones para el Centro Nacional de Dosimetría en el Parque Científico de la **Universidad de Valencia, en Paterna**, con fecha 14 de diciembre de 2023, orientado al cumplimiento del objetivo estratégico del Componente 18, “Renovación y ampliación de capacidades del Sistema Nacional de Salud” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**Segundo:** El mencionado encargo establece en su EXPOSICIÓN CUARTA: *la necesidad inmediata de ejecutar la obra, atendiendo al pésimo estado de conservación de las instalaciones en las que se encuentra actualmente el CND. No actuar con urgencia y dilatar en el tiempo el proyecto de construcción del nuevo edificio del CND, puede suponer que más tarde nuevas limitaciones presupuestarias no permitan su realización, agravando aún más la situación y asumiéndose riesgos innecesarios para la salud, el bienestar y también sobre la seguridad de las personas*

Por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE:

Declarar la urgencia de la tramitación de este expediente con número **AB/2024/0000000223** por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada en los términos señalados en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Inés Bardón Rafael  
Presidenta del Consejo de Administración.

1



CSV : GEN-926e-8742-7f60-4c58-9e9b-e397-a7fe-8ede

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : INES MARIA BARDON RAFAEL | FECHA : 25/04/2024 14:08 | NOTAS : F

